

SÁBADO 08 DE NOVIEMBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

TALLER HERRAMIENTAS VIOLETAS

INICIA IEEQ TALLER PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de las comisiones de Igualdad Sustantiva y Jurídica, inició con el taller “Herramientas violetas: informar para decidir, participar y transformar”, que tendrá lugar los días 7, 14 y 25 de noviembre del presente año, en el marco del ‘Día Naranja’. La capacitación está dirigida a mujeres dirigentes, militantes, integrantes o simpatizantes de partidos políticos; servidoras públicas de elección popular y mujeres funcionarias; juzgadoras y servidoras públicas adscritas al Poder Judicial del estado. El objetivo es brindar herramientas violetas y fomentar el cumplimiento de las instituciones para prevenir la violencia política en razón de género; además de coadyuvar en el pleno ejercicio de sus derechos político-electorales. La consejera presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, expresó que este espacio apuesta por una política donde las mujeres puedan decidir informadas, participar en igualdad y transformar las instituciones desde la libertad y el respeto, así como garantizarles una vida libre de violencia. “Este esfuerzo representa una acción más del Instituto para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de las mujeres, dentro de un conjunto de medidas que se han implementado recientemente, como el micrositio ‘transparencia proactiva violeta para mujeres’, entre otros, apuntó la consejera presidenta. La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Alma Fabiola Rodríguez Martínez, reconoció a las consejerías electorales del Instituto por sumarse a esta iniciativa que promueve la participación de las funcionarias y servidoras públicas de diversos niveles de gobierno, juzgadoras y de partidos políticos. “Espero que este taller sea el primero de muchos, ya que una labor del Instituto es la capacitación constante”, dijo; por ello, agradeció a las participantes por involucrarse en las actividades del organismo, y señaló la importancia de la cercanía que se puede generar entre todas para crear espacios de diálogo con temas de su interés. Las invitó a conocer la campaña “Acércate a tu IEEQ” y a las actividades que el organismo tiene todo el año. En el inicio del taller se contó con la participación de 50 personas y se desarrollaron tres módulos: “Red de Mujeres Candidatas y Electas” / “Red de Mujeres Juzgadoras y Electas”, “Acceso a la información como mecanismo para garantizar el acceso y ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres” y “Servicio Profesional Nacional Electoral (SPEN) -Distribución y cargos a renovarse-”. Las y el ponente fueron la consejera Alma Fabiola Rodríguez, la Titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militza Yazmín González Carranza; la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio, la Titular de la Unidad de Transparencia, Alejandra Corona Villagómez, y la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores, el Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano de Enlace del Instituto, Juan Ulises Hernández Castro, así como funcionariado adscrito al SPEN Viviana Leal Galván y César Mauricio Burgos Chaparro. El viernes 14 de noviembre se impartirán dos módulos: “Participación de las Mujeres y Valores Democráticos”, y los “Lineamientos del IEEQ para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género” / “Procedimientos Sancionadores (POS y PES)”. Dichas exposiciones estarán a cargo de la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes; la Directora Ejecutiva de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Gloria Lorena Almazán Robles; el consejero Daniel Dorantes Guerra y la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Noemí Sabino Cabello, respectivamente. El 25 de noviembre, la consejera presidenta Grisel Muñiz y la consejera Alma Fabiola Rodríguez impartirán una conferencia magistral, en las instalaciones del organismo electoral, fecha en la que también se iniciarán con los 16 días de activismo, que busca visibilizar y combatir la violencia contra mujeres y niñas y que además forma parte de la campaña “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres”, de la ONU Mujeres.

<https://circulonoticias.com/inicia-el-ieeq-taller-herramientas-violetas-para-fortalecer-la-participacion-politica-de-las-mujeres/>



SÁBADO 08 DE NOVIEMBRE DE 2025

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/impulsa-ieeq-taller-herramientas-violetas-para-fortalecer-la-participacion-politica-de-las-mujeres/>

<https://mensajerodelasierra.com/inicia-ieeq-taller-para-promover-la-participacion-politica-de-las-mujeres/>

<https://n79.news/queretaro/ieeq-impulsa-liderazgo-politico-de-las-mujeres/>

PLEBISCITO DE CADEREYTA DE MONTES

APRUEBA IEEQ PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA EN MATERIA ELECTORAL

*La propuesta fue remitida a la LXI Legislatura del Estado El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó los proyectos de iniciativa de reforma constitucional y legal en materia electoral, que fueron remitidos a la LXI Legislatura del Estado. Los proyectos, aprobados por la Comisión Jurídica, incluyen la creación de la Defensoría Pública Electoral para garantizar el acceso efectivo a la justicia electoral, sobre todo a mujeres e integrantes de grupos de atención prioritaria. También contiene adecuaciones en diversos temas como: modalidades del voto y observación electoral, requisitos de elegibilidad, inteligencia artificial, paridad de género, acciones afirmativas, violencia política en medios digitales, régimen sancionador electoral; protección a niñas, niños y adolescentes, entre otros. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, afirmó que los proyectos reflejan el compromiso permanente del Instituto con la mejora continua y el fortalecimiento de la democracia; además, dijo, se basan en la experiencia y el análisis institucional, criterios jurisdiccionales y responden a las exigencias de una sociedad dinámica. Por su parte, la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio celebró la presentación de una iniciativa integral, que aborda desde los aspectos técnicos de la organización electoral hasta los principios sustantivos que dan sentido a la vida democrática como: la paridad, la inclusión y la protección de los derechos humanos. El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra destacó que la propuesta fortalece la autonomía institucional, da certidumbre al próximo proceso electoral local y atiende con rigor técnico los vacíos que dejó la reforma invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; lo anterior, agregó, con base en el conocimiento técnico y la experiencia operativa. En el mismo sentido, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes precisó que la iniciativa se elaboró con tres parámetros fundamentales: una visión técnica basada en la experiencia, criterios de autoridades jurisdiccionales y administrativas, así como la protección y progresividad de los derechos político-electorales. La consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores señaló que el objetivo es fortalecer el sistema político-electoral del estado, la participación ciudadana y la protección de los derechos humanos; asimismo, resaltó el acercamiento institucional con los partidos políticos para atender sus observaciones, con transparencia y apego a los principios de la función electoral. En un voto razonado, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno indicó la importancia de fortalecer el diseño normativo y operativo para garantizar el ejercicio pleno, libre y efectivo de los derechos político-electorales de las personas integrantes de los grupos de atención prioritaria. La consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez dijo que la iniciativa busca garantizar procesos transparentes, equitativos y justos que respondan a los retos actuales de la sociedad queretana; por ello, resaltó las acciones afirmativas para asegurar la participación de las mujeres y otros grupos históricamente subrepresentados. En su oportunidad, el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, consideró que con la propuesta el Instituto contribuye, desde su visión técnica, a perfeccionar el marco normativo local que regula la organización de los comicios, la función electoral y la garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía queretana; de igual manera, reconoció a las consejerías electorales, así como a las áreas técnicas y operativas, por sus aportaciones. En la sesión extraordinaria participaron las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT.

SÁBADO 08 DE NOVIEMBRE DE 2025

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/plebiscito-en-cadereyta-pondra-a-consulta-municipalizar-el-agua/>

CIUDADANÍA DE CADEREYTA ESTÁ PREPARADA PARA PLEBISCITO

Por Nancy Burgos

La ciudadanía de Cadereyta está preparada para el plebiscito, sobre la municipalización del agua, externó la presidenta municipal Astrid Ortega, quien remarcó que confía en que el resultado será la voluntad popular y que la gente tomará una sabia decisión. Esto luego de que en días pasados el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** aprobó en sesión de consejo general la solicitud ingresada para la realización en este municipio. “Tengo plena confianza que la ciudadanía de Cadereyta está preparada para este tipo de ejercicios, creo que como ciudadanía nos merecemos el reconocimiento, no solo la visibilización, sino en términos legales el poder participar y ejercer nuestra voz u opinión”. El resultado que arroje esta consulta, enfatizó que reflejará el sentir, las carencias y necesidades, pero sobre todo el plan hacia futuro que tiene la población respecto a este tema, que dijo es muy delicado y que se volverá trascendental con el paso del tiempo. Apuntó que solo están a la espera de que se concrete una fecha, así como las reglas y puntos en los que se colocarán las mesas de votación, ya que debe definirse por el propio **IEEQ**, aunque se estima que sea para el próximo año, considerando que se debe reservar presupuesto para su realización. Recordó que la solicitud surgió por mandato popular, ya que aunque hay ejercicios de escucha de manera cotidiana en asambleas y jornadas de atención, se consideró que, ante la importancia y trascendencia del tema, ameritaba un ejercicio con bastante legitimidad y legalidad. Durante años, precisó que se ha denunciado ante la Comisión Estatal de Aguas y ante el gobierno estatal, el abandono que ha habido en algunas comunidades, que incluso están ubicadas en donde se extrae el vital líquido para otras partes del estado y que no cuentan con el servicio. “Con la fuerza de nuestra gente y el respaldo de las instituciones damos un paso trascendental hacia la justicia hídrica, hacia un modelo donde el agua deje de ser vista como mercancía y que vuelva a ser lo que es, un derecho humano y un bien del pueblo”, destacó al celebrar esta decisión del órgano electoral. En lo subsecuente se tendrá que elaborar un proyecto técnico con presupuesto, materiales y fechas claves, que será analizado por el instituto electoral, para que se emita la convocatoria de cuándo y cómo se realizará la consulta.

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2025/11/07/ciudadania-de-cadereyta-esta-preparada-para-plebiscito/>

<https://presenciauniversitariauq.com/plebiscito-sobre-agua-en-cadereyta-se-realizara-en-2026-ortega/>

PLEBISCITO DE QUERÉTARO

PROPONEN PLEBISCITO PARA DECIDIR SOBRE EL TELEFÉRICO EN MENCHACA

El Ayuntamiento de Querétaro presentó al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** una solicitud para llevar a cabo un plebiscito que permita consultar a los habitantes de la delegación Epigmenio González sobre el proyecto del teleférico urbano propuesto para esa zona. El presidente municipal, Felifer Macías, informó que la petición fue entregada el pasado 28 de septiembre, con el objetivo de conocer la opinión de los vecinos antes de tomar decisiones sobre la inversión y ejecución de la obra. El gobierno municipal explicó que el teleférico busca ofrecer una alternativa de transporte que mejore la conectividad en las zonas altas, donde actualmente se registran complicaciones de movilidad. En caso de que el IEEQ apruebe la solicitud, la consulta se realizaría en abril de 2026. El Instituto será el encargado de definir la pregunta, el calendario y los mecanismos de votación para garantizar un proceso transparente y participativo.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/proponen-plebiscito-para-decidir-sobre-el-teleferico-en-menchaca/>

SÁBADO 08 DE NOVIEMBRE DE 2025

REFORMA ELECTORAL

ANDREA TOVAR VE VIABLE 'OBLIGAR' A PARTIDOS A POSTULAR CANDIDATAS EN MUNICIPIOS EN QUERÉTARO, ¿CUÁLES?

Por Irán Hernández

La diputada local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrea Tovar, apoya la reforma que propone el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, para establecer la paridad de género en cinco municipios que nunca han tenido una mujer al frente de la alcaldía. La legisladora puntualizó que en las pasadas elecciones hubo más participación de las mujeres en las candidaturas, sin embargo, aseveró que es reducido el número de perfiles de este género, que llegan al poder. “Es un avance en el tema de que las mujeres podamos realmente llegar al poder (...) que hoy el **IEEQ** proponga que sea una contienda equitativa, para realmente garantizar que lleguen las mujeres a los espacios de poder, es un gran avance en el tema de paridad”, dijo. ¿En qué municipios de Querétaro se contempla que debe haber más candidatas? La propuesta contempla a El Marqués, Querétaro, Tequisquiapan, Amealco y Colón, a fin de obligar a los partidos políticos, a postular candidatas femeninas en al menos tres de estos municipios en las próximas elecciones. Esta iniciativa de reforma será analizada en el Congreso local. Aspiraciones Tovar Saavedra también consideró que todo el que “respira, aspira”, sin embargo, aclaró que no son los tiempos para dar a conocer las pretensiones rumbo a las próximas elecciones y que la definición de candidaturas dependerá del trabajo realizado por cada perfil. “Hay que construir desde la base porque no basta con aspirar, el trabajo se construye desde abajo”, comentó. Diputadas de Morena sí son oposición: Andrea Tovar. Por último, afirmó que las diputadas de Morena sí son “rojas” y oposición; destacó que cada quien ejerce política a su manera y que, en su caso, no se pelearía por unas boletas como lo han hecho integrantes de su partido y de otros. “Somos oposición, cada quien, a su forma, por ejemplo, yo no me voy a subir a pelear por unas boletas, nunca me verán hacer eso, nunca, pero habrá quien sí, y yo lo respeto, cada quien hace política de la manera que le convenga (...) no nos da miedo el debate, no nos da miedo la tribuna, sin embargo, también hay que elegir las batallas”, finalizó. (AD 3)

<https://aldialogo.mx/politica/2025/11/07/andrea-tovar-ve-viable-obligar-a-partidos-a-postular-candidatas-en-municipios-en-queretaro-cuales>

<https://www.alertaqronoticias.com/2025/11/07/legisladora-de-morena-respalda-la-postulacion-de-candidatas-por-brecha-historica/>

PAN AFIRMA ESTAR PREPARADO PARA CUMPLIR REFORMAS DE PARIDAD DE GÉNERO EN QUERÉTARO

Por Irán Hernández

Martín Arango, líder estatal de Acción Nacional, señaló que el partido está preparado para cumplir con las reformas electorales en materia de paridad de género y se cuenta con perfiles de mujeres que pueden representar las diversas candidaturas. PAN promoverá liderazgos femeninos rumbo al proceso electoral 2027 en Querétaro. Luego de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, aprobó una iniciativa de reforma que incluye temas de justicia electoral, paridad de género, protección de grupos prioritarios y uso de nuevas tecnologías. En el caso de la paridad de género, se busca establecer mujeres candidatas en los municipios con menor equidad en este tema. Recordó que el PAN y otras fuerzas políticas participaron en las propuestas de reforma a la Ley Electoral que aprobó el órgano estatal en la materia, mismas que se discutirán en la Legislatura local y, aunque aclaró que aún no están aprobadas, mencionó que dialogará con la bancada de Acción Nacional para promover el respaldo. «Esta propuesta tiene que someterse a discusión en el Congreso del estado, no podemos dar por hecho que va a suceder porque solo es una iniciativa, sino más bien a través del grupo de diputados de Acción Nacional, que se concreten las cosas que se están proponiendo esta iniciativa, para que se puedan llevar a cabo», afirmó. Mientras tanto, el PAN promoverá el liderazgo de las mujeres en los 18 municipios del estado y los diferentes distritos electorales, rumbo a las elecciones de 2027,



SÁBADO 08 DE NOVIEMBRE DE 2025

en las cuales estará el juego la gubernatura del estado, alcaldías, diputaciones federales, locales, entre otros cargos. «Hoy el PAN está listo y está preparado para que en cualquier candidatura de elección popular que vaya a sortearse en el 2027, podamos tener una candidatura, si nos dijeran que el 100 por ciento de las candidaturas deben de ser mujeres, en el PAN estamos listos y preparados», finalizó.

<https://aldialogo.mx/politica/2025/11/07/pan-afirma-estar-preparado-para-cumplir-reformas-de-paridad-de-genero-en-queretaro>

INTERÉS ELECTORAL

GOBERNADOR PIDE VOTAR A FAVOR DEL PROYECTO DEL TELEFÉRICO EN QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri consideró que la ciudadanía debe votar a favor del proyecto del teleférico en Querétaro. Esto luego de que el presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, anunció que se realizará un plebiscito para conocer la opinión de sus habitantes sobre esta obra. (DQ 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FUNCIONA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD: MAURICIO KURI

Nuestro único temor es contagiarnos de otros estados; se recuperó confianza, afirma.

N: QUERÉTARO VUELA: MAURICIO KURI

Reactivan la ruta Querétaro–Acapulco operada por TAR.

AD: PRESENTAN VUELO HACIA ACAPULCO

Mauricio Kuri presentó el nuevo vuelo entre el Aeropuerto Internacional de Querétaro y Acapulco.

PODER EJECUTIVO

ANUNCIAN VUELO DE QUERÉTARO A ACAPULCO

El gobernador Mauricio Kuri encabezó el anuncio del vuelo directo Querétaro-Acapulco desde el AIQ que será operado por la aerolínea TAR México y arrancará oficialmente el próximo 4 de diciembre. El Secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Del Prete, destacó la apertura de este vuelo, pues reportó que el aeropuerto de Querétaro está rompiendo récord en número de pasajeros, ya que se ha movido un 20 % más en relación con el mismo periodo del año pasado. (AD 4)

PODER LEGISLATIVO

PREOCUPAN RECORTES EN PRESUPUESTO 2026: ABIGAIL ARREDONDO

La diputada federal y dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Abigail Arredondo, señaló que los recortes en el Presupuesto de Egresos del 2026 pegarán a los municipios, al campo y a las corporaciones policiacas, por lo que el próximo año será muy complicado. (DQ 3)



SÁBADO 08 DE NOVIEMBRE DE 2025

MUNICIPIOS

FELIFER MACÍAS: LISTOS PARA AUDIENCIA PÚBLICA

El municipio de Querétaro se encuentra listo para organizar la audiencia pública sobre movilidad con colectivos, señaló el alcalde Felipe Macías Olvera, esto luego de confirmar que fue recibida la solicitud ingresada por diversos colectivos con respaldo de la ciudadanía. (DQ 3)

ADVIERTE PC POSIBLES HELADAS EN TEQUISQUIAPAN

El director de Protección Civil de Tequisquiapan, Hugo Arena, informó que el descenso de temperaturas y posibles heladas al amanecer se estarán registrando este fin de semana ante la llegada del nuevo frente frío. Explicó que de acuerdo al SMN, el frente frío número 12 dejó secuelas de bajas temperaturas en gran parte de la República Mexicana, sin embargo, estas mismas prevalecerán con la llegada del frente frío número 13, por lo que advirtió a la población de esta localidad extremar precauciones. (ESSJR 7)

INFORMACIÓN GENERAL

BUENA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LAS PRESAS DE SJR

De acuerdo con la CONAGUA, las presas del municipio de San Juan del Río se encuentran con un almacenamiento del 80 %, tras las precipitaciones pluviales que se presentaron en los meses pasados. La dependencia federal precisó que en el caso de la presa Constitución de 1917 se tiene una captación de agua del 82.7 %, con una reducción del recurso natural mínimo en los últimos días, mientras que el vaso hídrico de La Llave se encuentra al 81.3%. (DQ 5)

EXPLORAN ANTICONCEPTIVO MASCULINO NO HORMONAL

Mientras la mayoría de los métodos anticonceptivos sigue dirigida a las mujeres, en la UAQ un grupo de investigación trabaja en una ruta distinta: desarrollar un anticonceptivo masculino no hormonal mediante simulaciones por computadora. El proyecto, titulado “Acelerando la investigación de anticonceptivos masculinos con biología computacional”, forma parte de la tesis doctoral del maestro Jorge Torres. (DQ 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q/ PRIMERO

Por Adán Olvera

El caso del bar “Cantaritos”, ocurrido el 8 de noviembre de 2024, es una herida que no cierra en la memoria colectiva de Querétaro y es que la brutalidad de los hechos fue inusitada para la entidad y porque representa un punto de quiebre entre la percepción ciudadana de seguridad y la exigencia de justicia real. La Fiscalía General del Estado ha informado avances concretos: tres hombres vinculados a proceso, diecinueve cateos ejecutados, más de doscientos indicios recolectados y una acusación formal ya presentada. En los números, hay una constancia de trabajo y método; pero hay que decirlo, persiste una demanda moral, por la verdad completa sobre lo que ocurrió esa noche. En este tipo de casos, la ciudadanía no busca únicamente saber quién disparó o quién encubrió, sino entender por qué un hecho de violencia tan grave pudo ocurrir en un entorno donde supuestamente hay filtros, cámaras y controles, una seguridad total y cuidada; la justicia debe avanzar en paralelo con la justicia social, que exige transparencia, empatía y resultados visibles. El proceso judicial, se dice, va firme y sustentado en evidencia científica, pero el reto de fondo es recuperar la confianza de una sociedad que ya no se conforma con comunicados ni con discursos de rigor institucional. La fiscalía ha mostrado un trabajo constante, pero enfrenta también el juicio más severo: el de la opinión pública, la gente recuerda los nombres, los rostros, las historias truncadas; la memoria social no se archiva



SÁBADO 08 DE NOVIEMBRE DE 2025

por eso más allá de los avances procesales, este caso debe marcar un antes y un después en cómo se investiga, se comunica y se acompaña a las víctimas en Querétaro. El mensaje del gobernador Mauricio Kuri, es contundente: ningún hecho de violencia quedará impune. El desafío es convertir ese contundente discurso en una constante sin excepciones ni dilaciones. “Cantaritos” no debe quedar como otro ejemplo en los archivos de la Fiscalía, sólo así, la justicia seguirá marcando su relevancia en Querétaro y el profesionalismo de investigadores y juzgadores. De rebote Cada día que pasa, crece la tensión en el primer cuadro de Querétaro entre los comerciantes establecidos y los ambulantes que insisten en ocupar calles y andadores bajo el argumento de ser artesanos e indígenas. Los primeros pagan impuestos, rentas, servicios y licencias; los segundos se amparan en causas sociales para vender sin regulación ni competencia equitativa y con líderes que los utilizan como moneda de cambio. (DQ 3)

EL ALFIL NEGRO

Y las plumas. Continúan los accidentes ferroviarios, se multiplican y pese a los desastrosos resultados, siguen tratando de ganarle el paso al tren. Las plumas ayudarían mucho, pero es carito. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



8 DE NOVIEMBRE DE 2025

DESDE EL CONGRESO LOCAL

Impulsan la paridad de género en municipios

Irán Hernández

La diputada local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrea Tovar, apoya la reforma que propone el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para establecer la paridad de género en cinco municipios que nunca han tenido una mujer al frente de la alcaldía.

La legisladora puntualizó que, en las pasadas elecciones, hubo más participación de las mujeres en las candidaturas, sin embargo, aseveró que es reducido el número de perfiles de este género que llegan al poder.

“Es un avance en el tema de que las mujeres podamos realmente llegar al poder (...) Que, hoy, el IEEQ proponga que sea una contienda equitativa para realmente garantizar que lleguen las mujeres a los espacios de poder es un gran avance en el tema de paridad”, dijo.

La propuesta contempla a El Marqués, Querétaro,

Tequisquiapan, Amealco y Colón a fin de obligar, a los partidos políticos, a postular candidatas femeninas en, al menos, tres de estos municipios en las próximas elecciones.

Esta iniciativa de reforma será analizada en el Congreso local.

Tovar Saavedra también consideró que todo el que “respira, aspira”, sin embargo, aclaró que no son los tiempos para dar a conocer las pretensiones rumbo a las próximas elecciones y que la definición de candidaturas dependerá del trabajo realizado por cada perfil.

“Hay que construir desde la base porque no basta con aspirar, el trabajo se construye desde abajo”, comentó.

**ES VIABLE
OBLIGAR
A PARTIDOS
A POSTULAR
CANDIDATAS
EN
CINCO
MUNICIPIOS:
ANDREA
TOVAR**

(AD 3)